



En ema jugamos limpio

En ema trabajamos apegados a normas, lineamientos y directrices establecidas para dar siempre lo mejor de nosotros.

Este año iniciamos una campaña a fin de promover el “juego limpio” entre los Organismos de Evaluación de la Conformidad Acreditados, actuando con integridad, imparcialidad, ética y demás valores en beneficio de nuestra labor y de lo que ofrecemos a nuestra sociedad.

¿Qué es la ética?

Ética implica actuar moralmente, sobre la base de principios y valores, y un propósito público, es decir, que nuestras acciones redunden en un beneficio a la sociedad.



Círculo virtuoso para generar mayor confianza en el SIMMENE

El apego a principios éticos es indispensable para la sustentabilidad del sistema de evaluación de la conformidad.

Código de ética

El Código de Ética **pretende ser una guía** para que cada organismo acreditado lo incorpore en su institución, para normar el comportamiento ético de todas las personas que forman parte de la organización, ya sea como empleados, asociados, socios, administradores, representantes, o agentes.

El propósito fundamental de este Código es servir como guía de nuestra actuación y prevenir actuaciones ilegales y conductas que no sean éticas.

También debe servirnos para reportar conductas indebidas, y asistirnos para detenerlas y a remediarlas.



Este código ya forma parte del **Contrato de prestación de servicios** que los organismos de evaluación de la conformidad celebren con **ema**.

El código de ética fue realizado por un grupo Ad Hoc compuesto por representantes de autoridades, asociados de ema y abogados.

Compartimos con Usted nuestro nuevo sistema de denuncias:

Llame al:

01 800 022 29 78

01 (55) 91484300

Opción 5



Correo

ema.denuncia@ema.org.mx

